

Capitán Bermúdez, 13 de octubre de 2025

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BYMA)
Presente

Ref.: Hecho relevante.
Informa firma de mutuo para
financiación de capital de trabajo.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Celulosa Argentina S.A. (en adelante, la “Sociedad”), a fin de informar que la Sociedad suscribió un acuerdo con el Señor Esteban Antonio Nofal, su accionista controlante, por una línea de crédito de hasta US\$ 18 millones para financiar el capital de trabajo necesario para retomar la producción en sus plantas industriales de Capitán Bermúdez y Zárate.

El mencionado acuerdo fue autorizado mediante Resolución 2061 del 7 de octubre de 2025 por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo en el marco del Concurso Preventivo de la Sociedad que tramita en dicho juzgado.

La línea de crédito tiene plazo de 24 meses, devengará una tasa del 10% anual y será garantizada mediante un fideicomiso al cual la Sociedad cederá cuentas a cobrar.

El destino de los fondos será en primera instancia el pago de los salarios del personal correspondientes al mes de septiembre y a la realización de ciertas erogaciones

esenciales para comenzar, durante la presente semana, con el proceso de arranque de la Planta de Capitán Bermúdez.

Los fondos remanentes bajo la línea de crédito se utilizarán para recomponer el capital de trabajo de la Sociedad con el objetivo de garantizar la operación de las plantas y sostener el giro normal del negocio.

La instrumentación del préstamo marca el comienzo del proceso de recuperación comprometido por el nuevo controlante de la Sociedad, para lograr la sustentabilidad de la Compañía en el mediano y largo plazo.

El Préstamo fue aprobado en forma unánime por el Directorio de la Sociedad mediante acta N° 1745, habiendo contado con el previo dictamen favorable del Comité de Auditoría, el cual concluyó que las condiciones previstas en el Préstamo son razonablemente adecuadas al mercado.

Finalmente informamos que se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social de la Sociedad el informe del Comité de Auditoría referido.

Sin otro particular, saludo a Ustedes muy atentamente,

Gonzalo Coda
Apoderado